

ACTA NÚM. 2

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO RECTOR DE 25 DE JUNIO DE 2015

SRES. ASISTENTES:

Presidente:

D. Gabriel Amat Ayllón

Vicepresidente:

D. Javier Aureliano García Molina

Diputados:

D^a María del Mar López Asensio

D^a Caridad Herrerías Moya

D. Juan Pablo Yakubiuk de Pablo

Director del I.E.A.:

D. Rafael Leopoldo Aguilera Martínez

Secretaria Delegada:

D^a María Rosario Vicianá Cuenca

Interventor Provincial:

D. Luis Ortega Olivencia

En la ciudad de Almería, a veinticinco de junio de dos mil quince, siendo las 11,45 horas, se reúnen en la Sala de Comisiones del Palacio Provincial, los Sres. anotados al margen, al objeto de celebrar sesión del Consejo Rector del Instituto de Estudios Almerienses, previamente convocada al efecto; asistiendo la Secretaria Delegada y el Interventor Provincial, también reseñados al margen.

Abierto el acto por el Presidente, se pasó a deliberar sobre los asuntos incluidos en el orden del día.

1.- (10/2015).- APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

En primer lugar, de conformidad con lo dispuesto en el art. 94.1 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Diputación Provincial, el Sr. Presidente pregunta si algún miembro del Consejo Rector tiene que formular alguna observación al acta de la sesión anterior.

El Consejo Rector por unanimidad de todos los asistentes acuerda aprobar el acta de la sesión celebrada con carácter ordinario el día 16 de febrero de 2015.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, siendo las 11,50 horas se levantó la sesión por la Presidencia, de todo lo que, como Secretaria Delegada, certifico.

Vº Bº

EL PRESIDENTE



Fdo.: Gabriel Amat Ayllón

LA SECRETARIA DELEGADA



Fdo: M^a Rosario Vicianá Cuenca